



## **DESARROLLO DE LA COMUNIDAD**

### **INFORME DE EVALUACIÓN AL MES DE MARZO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2022**

**DEPARTAMENTO  
DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO**



## IMPACTO EN EL TRIMESTRE

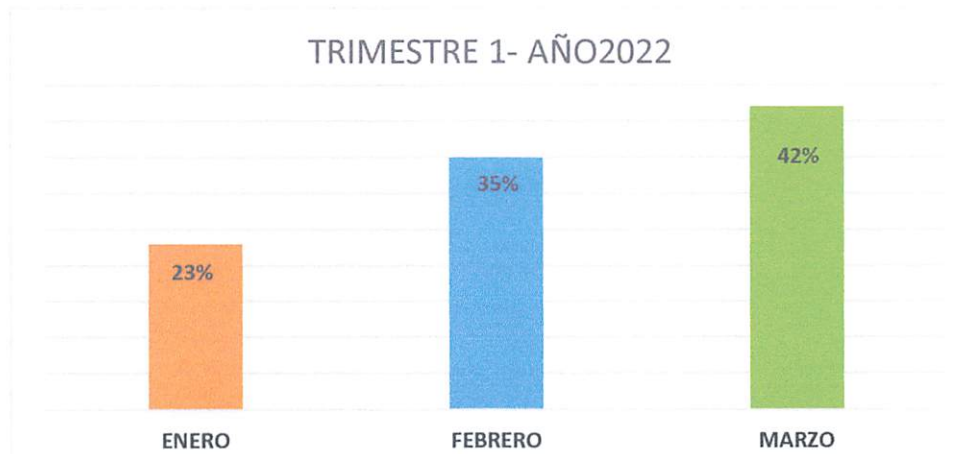
| IMPACTO                                                                                 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|
| A TRAVÉS DE LAS INTERVENCIONES DURANTE ESTE PERIODO<br>DE MANERA DIRECTA SE IMPACTARON: |
| 133 COMUNIDADES                                                                         |
| 8, 622 PERSONAS                                                                         |
| 1,951 FAMILIAS                                                                          |

## CUADRO DE PROVINCIAS INTERVENIDAS EN EL TRIMESTRE

| DEMARCACIONES          | PRODUCTOS<br>ENTREGADOS                                                                                                                                                          | PERIODO              |
|------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| DIVERSAS DEMARCACIONES | OPERATIVOS DE FUMIGACIÓN                                                                                                                                                         | ENERO-MARZO<br>2022  |
| DIVERSAS DEMARCACIONES | OPERATIVOS MÉDICOS                                                                                                                                                               | ENERO-MARZO<br>2022  |
| DIVERSAS DEMARCACIONES | CONTRIBUCIONES ECONÓMICAS A PERSONAS DE<br>POBREZA EXTREMA PARA LA COMPRA DE<br>MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS,<br>COMPRA DE ALIMENTOS, COMPRA DE<br>ELECTRODOMÉSTICOS. | ENERO-MARZO<br>2022  |
| DIVERSAS DEMARCACIONES | ORGANIZACIÓN CON ENTIDADES DE BASE<br>COMUNITARIA.                                                                                                                               | ENERO-MARZO-<br>2022 |
| DIVERSAS DEMARCACIONES | ENTREGA DE ALIMENTOS CRUDOS Y COCIDOS                                                                                                                                            | ENERO-MARZO<br>2022  |
| DIVERSAS DEMARCACIONES | CAPACITACIONES                                                                                                                                                                   | ENERO-MARZO<br>2022  |
| DIVERSAS DEMARCACIONES | ENTREGA DE ELEMENTOS COCINADOS                                                                                                                                                   | ENERO-MARZO<br>2022  |
| DIVERSAS DEMARCACIONES | CONTRIBUCIONES ECONÓMICAS A PERSONAS DE<br>POBREZA EXTREMA PARA LA COMPRA DE<br>MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS,<br>COMPRA DE ALIMENTOS, COMPRA DE<br>ELECTRODOMÉSTICOS. | ENERO-MARZO<br>2022  |
| DIVERSAS DEMARCACIONES | SANEAMIENTO Y LIMPIEZA DE CAÑADA                                                                                                                                                 | ENERO-MARZO<br>2022  |



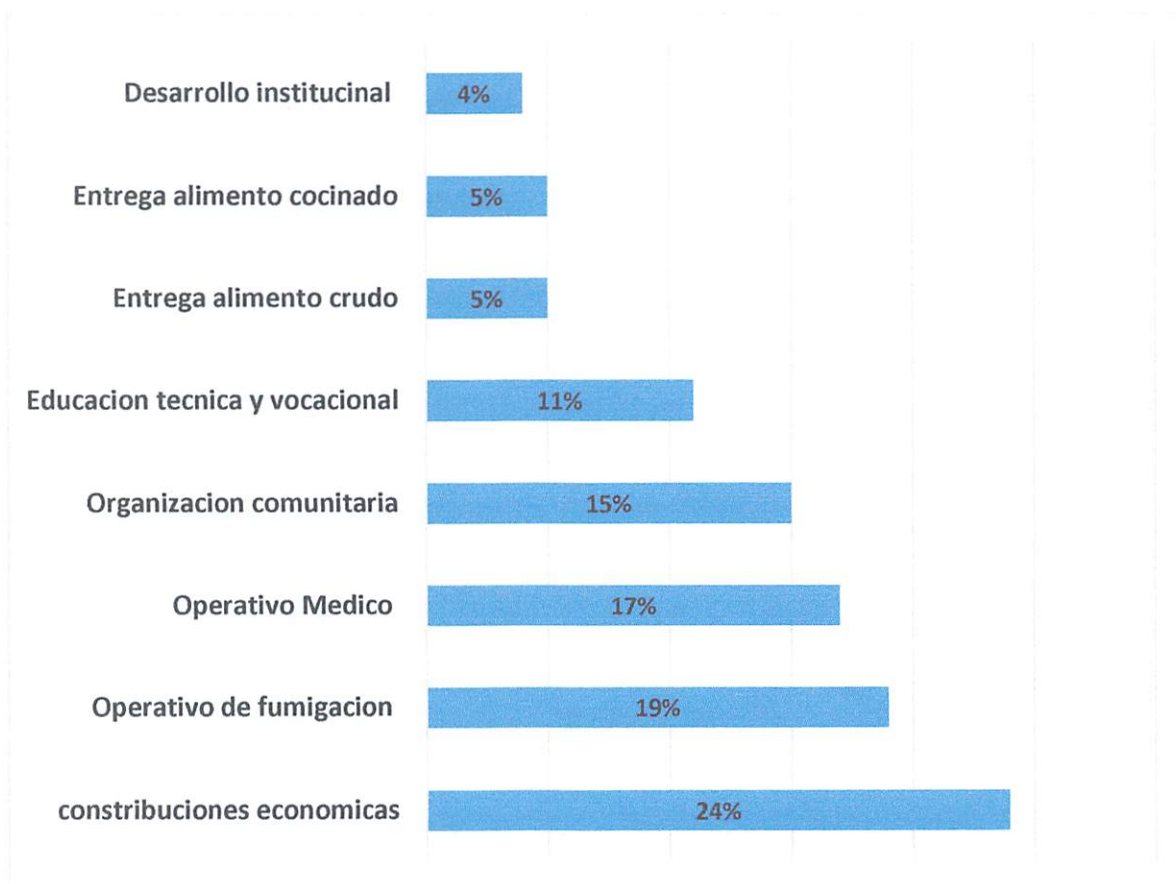
## DIMENSIÓN EN PORCENTAJE DEL TRIMESTRE



## COMUNIDADES INTERVENIDAS IMPACTADAS POR MES



### META ALCANZA POR MES EN EL TRIMESTRE POR LAS ACTIVIDADES EN EL TRIMESTRE



En este periodo la DGDC invirtió RD\$ 55,550,000.00, dicha evolución del POA enero-marzo-2022, segundo trimestre se realizó a través de los seis ejes que ejecuta esta DGDC.

- 1-ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN COMUNITARIA.
- 2-INFORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN.
- 3-INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS.
- 4-CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL, CDI-YAMASÁ.
- 5-ASISTENCIA SOCIAL COMUNITARIA.
- 6-DESARROLLO INSTITUCIONAL.



Dentro de estos programas se han definido proyectos y actividades de acuerdo a los objetivos de la institución y a las demandas de servicios de las comunidades, siempre orientadas a elevar la calidad de vida de sus pobladores, para garantizarle al país una mayor estabilidad y cohesión social.

### **1.ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN COMUNITARIA**

Es el programa básico de la institución y alrededor del cual deben girar todas las acciones de los demás programas. Su función es la organización en las comunidades rurales y sectores marginados de las ciudades, de sus pobladores en diferentes tipos de organizaciones Comunitarias: Territoriales, Funcionales, Campesinas y Otras.

Esta es la misión de esta Dirección General, así lo establece la ley que la crea y su reglamento interno, facultando que sea el medio que la institución utilice para que los habitantes de las comunidades, mediante su participación organizada, consciente y activa, reciban las orientaciones, los servicios y los recursos estatales indispensables para elevar su calidad de vida.

### **2. INFORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN.**

Este programa está diseñado como factor de apoyo en la ejecución de todas las actividades de la institución, con el propósito de concienciar y calificar a sus empleados y a la población para su participación en el proceso de desarrollo, a través de cursos, talleres, charlas y otros. También a las y los líderes, dirigentes y miembros de organizaciones y autoridades locales con incidencias en las decisiones, acciones y actividades del desarrollo comunitario.

### **3-INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS.**

Dar apoyo mediante asistencia técnica y de construcción de pequeñas obras físicas comunitarias y/o canalizando a las instituciones estatales responsables de sus ejecuciones, las demandas recibidas de las organizaciones comunitarias, a fin de dotar a las comunidades de aquellas obras físicas de interés común, que sirvan para satisfacer necesidades sentidas por sus pobladores, como medio de viabilizar su participación



organizada, en la formulación, ejecución y mantenimiento de dichas obras, e incorporarlas al proceso de desarrollo comunitario.

#### **4.CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL, CDI- YAMASÁ. PROVINCIA MONTE PLATA**

La función de este programa es ofrecer servicios de promoción social y capacitación técnico-vocacional y técnico-gerencial a los pobladores del Municipio de Yamasá y su entorno, priorizando a los grupos organizados. Para su ejecución existe un Centro de Capacitación Integral (CDI), en dicho municipio, que se espera sea un modelo de formación social que contribuya al desarrollo social, económico y cultural.

#### **5-DESARROLLO INSTITUCIONAL.**

El objetivo de este programa es valorizar los recursos disponibles en la institución: humanos, físicos, económicos, como elementos importantes en la realización de los planes, programas, proyectos, actividades y tareas que dentro de la administración de la función pública ejecuta esta Dirección General. También propiciar la institucionalidad, las buenas relaciones humanas, el trabajo en equipo y la coordinación que en sentido general dentro de las actuaciones de la ética profesional y de las funciones y atribuciones de la institución, están relacionadas con el Programa Nacional de Desarrollo Comunitario Sostenible que por su mediación ejecuta el Estado Dominicano.

#### **6-ASISTENCIA SOCIAL COMUNITARIA**

Contribuir a reducir los índices de pobreza extrema en el país, expresados entre sus características más pronunciadas: en la disminución de la ingesta alimentaria, el incremento de la mortalidad materna infantil, la desnutrición y el hacinamiento entre otras, manifestaciones estas que de manera ostensible aparecen con mayor intensidad en los sectores marginados de campos y ciudades.

  
**Diostene Peguero Benítez**  
Encargado de Planificación y Desarrollo

